



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la
Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

CARLA JIMENA ELLEMBERG
Escribana Pública Nacional
Registro de Estado - Aasc-2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - CONCURSO DE PRECIOS N°01/2025:
REMEDIACIÓN DE BASURALES (BCA) ZONA VALLES ETAPA I (BASURAL
DE PERICO Y SATÉLITES) - PLAN MAESTRO - PROYECTO GIRSU .-

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano de esta Provincia de Jujuy, República Argentina, a los veintiún días del mes de Octubre del año Dos mil veinticinco, siendo las 10:30 horas, yo, Carla Jimena Ellemberg, Escribana Pública Nacional, Adscripta al Registro del Estado, me encuentro constituida en la Sala de Reuniones del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático sito en calle República de Siria N°147 de esta ciudad, y procedo a labrar acta de apertura de ofertas en el marco de la CONCURSO DE PRECIOS convocada por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, que tiene por objeto la adquisición de equipos para confección textil. Con un presupuesto oficial que asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 CENTAVOS (\$ 15.150.370.768,00). El presente Concurso de Precios se enmarca en el Plan Maestro Plurianual de Desarrollo del Proyecto GIRSU BEI con financiamiento conjunto del Banco Europeo de Inversiones, la Comunidad Europea y la Provincia de Jujuy se encuentra autorizada mediante Resolución N° 197-MAyCC/2025 de fecha 02/09/2025. Todas las actuaciones administrativas obran agregadas al Expediente N°1100-339/2025. **PRESENTES AL ACTO:** La Arquitecta Susana Amador, Secretaria de Ordenamiento Ambiental Territorial; quien preside el acto, Gaston Chingolani, Secretario de Calidad Ambiental, por Fiscalía de Estado los Doctores Angel Lamas y Florencia Arjona y los señores oferentes. **A CONTINUACIÓN**, se procede a la apertura de sobres: **ABIERTO EL PRIMER SOBRE**, correspondiente a la Firma **JUMI S.R.L.** y el mismo contiene: archivo digital, índice, recibo en concepto de garantía de oferta, póliza de seguro de caución N° 323.790 expedida por Cosena seguros S.A. por la suma de



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la
Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

MARIA ELENA ELLENBERG
Escribana Pública Nacional
Registro del Estado - Adsc-2

\$59.045.518,93(lote1), póliza de seguro de caución N° 323.791 expedida por Cosena seguros S.A. por la suma de \$26.053.903,72 (lote 2), póliza de seguro de caución N° 323.793 expedida por Cosena seguros S.A. por la suma de \$66.404.279,02 (lote3), resolución N°109-RPLOP- de fecha 29/09/2025 de renovación de inscripción al 30/04/26, carta de oferta, descuentos ofrecidos, certificado de capacidad, índice financiero de fojas 21 a 24 poder general de administración y disposición, Declaración Jurada artículo 20 apartado 6, Declaración de conocer el lugar y condiciones en que se realizará la obra, de Sometimiento la jurisdicción de la justicia ordinaria de la Provincia de Jujuy y su renuncia expresa al fuero federal para cualquier cuestión judicial, de nacionalidad del proponente y fijación de su domicilio especial, Declaración Jurada del equipo y personal técnico que se afectara a la obra, de fojas 34 a 38 planilla indicativa para determinar el jornal, de fojas 41 a 125 análisis de precios, de la 127 a 136 planilla de cómputos y presupuesto, de fojas 139 a 146 plan de trabajo curvas de inversiones, sellados de ley, declaración jurada artículo 20 apartado 14 de pliego, compromiso social y ambiental, plan de uso de anticipo, de fojas 158 a 214 norma de conducta, invitación, de fojas 219 a 281 documentación técnica. Documentación presentada en original y duplicado de 1 al 281. La propuesta económica lote 1 asciende a la suma de **PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 93/100 (\$6.678.387.388,93)**. La propuesta económica lote 2 asciende a la suma de **PESOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE CON 60/100 (\$2.746.954.907,60)**. La propuesta económica lote 3 asciende a la suma de **PESOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS**



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la
Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

PAULA JIRINA ELLEMBERG
Escribana Pública Nacional
Registro de Estado - Base-2

NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON

88/100 (\$5.796.794.438,88). ABIERTO EL SEGUNDO SOBRE, correspondiente a la Firma **MOVISER S.R.L.** y el mismo contiene: archivo digital, recibo en concepto de garantía de oferta, póliza de seguro de caución N° 90.787 expedida por el Surco por la suma de \$151.503.707,67(lote1, 2,3), resolución N°110-RPLOP- de fecha 29/09/2025 de inscripción al 30/04/26, nota al registro de proveedores, carta de oferta, sellado de ley, certificado de capacidad, índice financiero, poder especial, Declaración de conocer el lugar y condiciones en que se realizará la obra, de Sometimiento la jurisdicción de la justicia ordinaria de la Provincia de Jujuy y su renuncia expresa al fuero federal para cualquier cuestión judicial, de nacionalidad del proponente y fijación de su domicilio especial, coeficiente resumen, Declaración Jurada del equipo y personal técnico que se afectara a la obra de fojas 30 a 111, planilla indicativa para determinar el jornal, compromiso social y ambiental, normas de conducta, lote 1 de fojas 163 a 265 documentación técnica, lote 2 de fojas 266 a 342 documentación técnica, lote 3 de fojas 343 a 433 documentación técnica. Documentación presentada en original y duplicado de 1 al 433. La propuesta económica lote 1 asciende a la suma de **PESOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 78/100 (\$3.599.640.853,78).** La propuesta económica lote 2 asciende a la suma de **PESOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 59/100 (\$1.582.608.286,59).** La propuesta económica lote 3 asciende a la suma de **PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 66/100 (\$4.899.302.296,66).** ABIERTO EL TERCER SOBRE,



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la
Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

CARLA JIMENA ELZENBERG
Escribana Pública Nacional
Registro 333330 - Asoc-2

correspondiente a la Firma **EVA S.A.** y el mismo contiene: índice, archivo digital, recibo en concepto de garantía de oferta, póliza de seguro de caución N° 977.396 expedida por Fianzas y Créditos S.A. por la suma de \$151.503.707,67 (lote1, 2,3), carta de oferta, compromiso social y ambiental, declaración jurada de conocer el lugar de la obra, resolución N°117-RPLOP- de fecha 15/10/2025 de inscripción al 31/07/26, certificado de capacidad, índice financiero, sellado de ley, de fojas 20 a 57 documentación societaria de fojas 58 a 149 tres últimos balances, Declaración de conocer el lugar y condiciones en que se realizará la obra, de Sometimiento la jurisdicción de la justicia ordinaria de la Provincia de Jujuy y su renuncia expresa al fuero federal para cualquier cuestión judicial, de nacionalidad del proponente y fijación de su domicilio especial, equipos de contratistas de fojas 153 a 284, de fojas 285 a 347 designación de representante técnico, de fojas 348 a 400 documentación técnica. Documentación tomo 1 presentada en original y duplicado foliado del 1 a 400. De fojas 401 a 865 documentación técnica. Tomo 2 presentada en original y duplicado foliado de 401 a 865. La propuesta económica lote 1 asciende a la suma de **PESOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 08/100 (\$4.120.962.209,08)**. La propuesta económica lote 2 asciende a la suma de **PESOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TRECE CON 56/100 (\$1.668.812.413,56)**. La propuesta económica lote 3 asciende a la suma de **PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 47/100 (\$4.631.838.139,47)**. **ABIERTO EL CUARTO SOBRE**, correspondiente a la Firma **CITY CONSTRUCTORA S.R.L.** y el mismo contiene: recibo en concepto de

644



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

CARLA JIMENA ELLEMBERG
Escribana Pública Nacional
Registro del Estado - Asst. 2

garantía de oferta, póliza de seguro de caución N° 373.516 expedida por Evolución Seguros S.A. por la suma de \$59.045.518,93(lote1), póliza de seguro de caución N° 373.515 expedida por Evolución Seguros S.A. por la suma de \$26.053.909,72(lote2), póliza de seguro de caución N° 373.514 expedida por Evolución Seguros S.A. por la suma de \$66.404.279,02(lote3), resolución N°32-RPLOP- de fecha 2/6/2025 de renovación de inscripción al 28/02/26, resolución N°44-RPLOP- de fecha 30/06/2025 de incorporación de profesionales, carta oferta, compromiso social y ambiental, planilla nomencladora, coeficiente resumen de fojas 36 a 45 documentación societaria, de fojas 46 a 58 ejercicio finalizado al 31/08/24, certificado IERIC, sellado de ley, soporte digital, declaración jurada referente a materiales. Documentación en original foliada del 1 a 68 y duplicado del 1 a 67. La propuesta económica lote 1 asciende a la suma de **PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 89/100 (\$5.312.400.276,89)**. La propuesta económica lote 2 asciende a la suma de **PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 83/100 (\$2.343.787.965,83)**. La propuesta económica lote 3 asciende a la suma de **PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 93/100 (\$5.975.437.897,93)**. A CONTINUACIÓN, se procede a la apertura de sobres: **ABIERTO EL QUINTO SOBRE**, correspondiente a la Firma **VAPEU S.R.L.** y el mismo contiene: soporte digital, recibo en concepto de garantía de oferta, póliza de seguro de caución N° 323.793 expedida por Cosena seguros S.A. por la suma de \$59.045.518,93 (lote1), póliza de seguro de caución N° 323.794 expedida por Cosena



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

CARLA JIMENA ELLENBERG
Escribana Pública Nacional
Registro de Escribanos - Adsc-20

Seguros S.A. por la suma de \$26.053.909,72 (lote1 2), póliza de seguro de caución N° 323.795 expedida por Cosena seguros S.A. por la suma de \$66.404.279,02 (lote1 3), resolución N°69-RPLOP- de fecha 1/08/2025 de renovación de inscripción al 30/06/26, carta de oferta, compromiso social y ambiental, certificado de capacidad, índice financiero, de fojas 20 a 52 documentación societaria, Declaración de conocer el lugar y condiciones en que se realizará la obra, de Sometimiento la jurisdicción de la justicia ordinaria de la Provincia de Jujuy y su renuncia expresa al fuero federal para cualquier cuestión judicial, de nacionalidad del proponente y fijación de su domicilio especial, declaración de equipo y personal técnico, planillas para determinar el jornal de fojas 66 a 152 análisis de costo, de fojas 154 a 159 presupuesto lote 1, 2 y 3, plan de trabajo y curva de inversión de fojas 161 a 168 lote 1, 2 y 3, sellado de ley, declaración jurada 14, declaración jurada de capacidad financiera, estado contable, de fojas 190 a 216 antecedentes, plan de uso del anticipo, normas de conductas, gestión de estrategia y planes de implementación, documentación varias. Documentación presentada en original y duplicado foliada del 1 a 334. La propuesta económica lote 1 asciende a la suma de **PESOS CINCO MIL NOVENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 32/100 (\$5.093.089.321,32)**. La propuesta económica lote 2 asciende a la suma de **PESOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 16/100 (\$2.208.292.495,16)**. La propuesta económica lote 3 asciende a la suma de **PESOS SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 85/100 (\$6.094.282.823,85)**. Acto seguido pregunto a los oferentes si desean realizar alguna manifestación a lo que responden que no. No siendo

609 gfr



ESCRIBANIA DE GOBIERNO
JUJUY

"2025 – Año del Decimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la
Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

para más a las 12:19 se da por finalizado el acto, firmando para constancia los presentes
ante mí, que certifico y doy fe.-

Arq. SUSANA B. AMADOR
Coordinadora
UIP GRSU BEI
Provincia de Jujuy

LIC GASTÓN CHINGOLANI
Secretario de Calidad Ambiental
Ministerio de Ambiente
y Cambio Climático - Jujuy

DR. LORENCIA ARJONA
ABOGADA LEGAL
FISCALIA DE ESTADO

Dr. ANGEL ALBERTO LAMAS
ASESOR LEGAL
FISCALIA DE ESTADO

MOVISER S.R.L.
MAXIMILIANO J. WAGNER
ABOGADO

MARTIN LATRONICO
JUMI SRL

VAPEU S.R.L.
RAMIRO ALBERTO VALTESPINOS PEUSER
INGENIERO CIVIL
SOCIO GERENTE

Tranchi
Presidente
E.V.A. S.A.

Mario Churruarín

TERESA JIMENA ELLENBERG
Escribana Pública Nacional
Registro de Escribanos - Adsc-2